

# SEGUNDA MEIA

## CONDESTABLE

**Segunda Modificación del Estudio de Impacto Ambiental  
detallado de la Unidad Minera Acumulación Condestable**

**Participación Ciudadana de la etapa durante la evaluación de la  
Segunda MEIA Condestable**



**COMPAÑÍA MINERA  
CONDESTABLE**



Somos una compañía minera que **desarrolla actividades de explotación, procesamiento y venta** de concentrado de cobre.

Desarrollamos nuestras actividades en la **Unidad Minera Acumulación Condestable**, que comprende la fusión de dos minas contiguas: Condestable y Raúl, que operan desde la década del 70.



**SEGURA**



**SOSTENIBLE**



**RESPONSABLE  
CON EL MEDIO  
AMBIENTE**

▶ **¿Qué producimos?**

Concentrado de Cobre.



▶ **¿Dónde nos ubicamos?**

Distrito de Mala,  
provincia de Cañete,  
región Lima.



# SEGUNDA MEIA

## CONDESTABLE

Condestable implementará mejoras dentro de la unidad minera que le permitirá dar continuidad a la mina y realizar mejoras para migrar a estándares internacionales.

### ¿Qué es una MEIA?

Es un instrumento de gestión ambiental que debe elaborar toda empresa para realizar cambios o mejoras en su operación. Sirve para evaluar los posibles impactos ambientales y sociales, tanto positivos como negativos, que se podrían generar por estos cambios.

Además, permite proponer medidas de manejo ambiental y de contingencia, para minimizar los impactos negativos y establecer los controles para el cuidado del ambiente.

### Etapas de la MEIA



### ¿Quién evalúa la Segunda MEIA de Condestable?

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) es la institución responsable de evaluar y aprobar la Segunda MEIA de Condestable.

### ¿Quién elaborará la Segunda MEIA de Condestable?

INSIDEO S.A.C. una consultora ambiental independiente registrada en el Senace.

# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Proceso público, dinámico y flexible que tiene como objetivo informar de manera oportuna y transparente a la población sobre las actividades del proyecto minero, a través de la ejecución de diversos mecanismos.

Promueve el diálogo continuo y la construcción de consensos, considerando la opinión, percepción y posición de los grupos de interés.

## ¿Por qué es importante la Participación Ciudadana?

- ▶ Es un derecho de la población acceder a información directa sobre los proyectos de inversión.
- ▶ Es el espacio y la oportunidad para que todos se involucren en el proceso de evaluación ambiental del proyecto.

## ¿CÓMO PARTICIPAR?

Durante todo el proceso de evaluación de la Segunda MEIA Condestable, implementaremos un **PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** que permitirá a la población mantenerse siempre informada y dejar sus opiniones.

### ¿Cómo lo haremos?



Oficina de información permanente



Visitas guiadas



Taller participativo



# CANALES DE ATENCIÓN DISPONIBLES

## Atención presencial

Oficina de Información Permanente	Dirección	Horario de atención
OIP	Ubicado en el CETPRO, en la Calle Alfonso Ugarte s/n Urb. Villa Condestable distrito de Mala - Provincia de Cañete	Lunes, miércoles y viernes de 9 a.m. a 12 m. Martes y Jueves de 2 p.m. a 5 p.m.

## Atención virtual

Se pondrá a disposición de la población del Área de Influencia Social (AIS) los cuatro canales de:



Escanea el código QR



Llama gratis al: ☎️ **0800 78196**

Escribe por WhatsApp al: 📱 **+154 880 00697**

Envía un SMS con la palabra HOLA al: 📩 **88800**

## El contenido completo de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIAd) y su Resumen Ejecutivo (RE) lo podrás encontrar en:

Institución/ Entidad	Dirección	Horario de atención	Población objetiva	Provincia	Provincia	Tipo de documento
C.C. Mala	Av. Sanchez Cerro Mz. N1 lote 11, San Marcos de la Aguada - Mala	Lunes a Viernes de 9 a.m. a 1 p.m. y de 2:30 p.m. a 5 p.m.	Área de Influencia Social Directa	Mala	Cañete	1 copia de la MEIAd 20 copias del RE 1 copia del estudio y su RE digital (incluyendo RE audiovisual)
Municipalidad distrital de Mala	Plaza de Armas N°177 - Mala	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.	Área de Influencia Social Indirecta	Mala	Cañete	1 copia de la MEIAd 20 copias del RE 1 copia del estudio y su RE digital (incluyendo RE audiovisual)
Gobierno Regional de Lima – Gerencia Regional de Energía y Minas (GREM)	Agua Dulce – Av. Circunvalación S/N Huacho – Lima	Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 6:00 p.m.	Otros ámbitos relacionados	Huacho	Huaura	1 copia de la MEIAd 20 copias del RE 1 copia del estudio y su RE digital (incluyendo RE audiovisual)
Oficina de Información Permanente CMC	CETPRO, en la Calle Alfonso Ugarte s/n Urb. Villa Condestable distrito de Mala - Provincia de Cañete	Lunes, miércoles y viernes: 9 a.m. a 12 p.m. Martes y jueves 2 p.m. a 5 p.m.	Área de Influencia Social Directa e Indirecta	Mala	Cañete	1 copia de la MEIAd 1 copias del RE 1 copia del estudio y su RE digital (incluyendo RE audiovisual)

Los aportes ciudadanos se deberán enviar al correo [participacionciudadana@senace.gob.pe](mailto:participacionciudadana@senace.gob.pe) o mesa de partes del Senace hasta 15 días calendario siguientes contados desde la publicación en el Diario El Peruano.

# RESULTADOS DE LA LÍNEA BASE AMBIENTAL DE LA SEGUNDA MEIA CONDESTABLE

## COMPONENTE FÍSICO



### Calidad de Aire

Los estudios de la calidad del aire indican que se encuentra dentro de los Estándares de Calidad Ambiental. Se ha identificado algunas actividades que podrían alterar la calidad de aire:

- ▶ Actividades de construcción de los condominios cercanos.
- ▶ Quema de basura y tránsito de vehículos en el anexo 27 de diciembre.



### Ruido Ambiental

Los niveles de ruido ambiental se caracterizaron en dos estaciones ubicadas en zona residencial y cuatro en zona industrial. La medición se realizó durante el horario diurno y nocturno, y ninguno superó los Estándares de Calidad Ambiental.



### Vibraciones

Los valores de vibraciones en el suelo no superan la normativa establecida por la Dirección General de Asuntos Ambientales para perforación y voladura en operaciones mineras.



### Hidrografía

La zona donde se encuentra el proyecto presenta una completa aridez (no se presentan cuerpos de agua superficial tales como quebradas, ríos, lagunas, etc).

Se ubica en la intercuenca, entre las cuencas del río Mala y del río Omas. Estas unidades hidrográficas están bajo la administración de la Autoridad Administrativa del Agua (AAA) Cañete-Fortaleza y la Administración Local del Agua (ALA) Mala - Omas - Cañete.

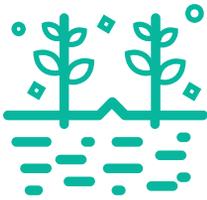
# COMPONENTE FÍSICO



## Calidad de Agua Subterránea

La tendencia histórica de los parámetros analizados, desde la caracterización de la línea base de la MEIA en 2013 hasta la situación actual (2014-2023), muestra similares resultados (ECA-agua, categoría 3: Norma de referencia).

Algunos parámetros superan las concentraciones de referencia, en todo el período evaluado, por lo que las concentraciones corresponden principalmente a las características geológicas, mineralización y la cercanía a la zona costera.



## Calidad de Suelo

Se evaluaron 23 puntos de muestreo, la concentración de los parámetros arsénico, bario total, cadmio, cromo total, plomo, cromo VI, mercurio y cianuro libre, no superan el valor de los Estándares de Calidad Ambiental para suelo.

## Uso Actual de las Tierras

Dentro del área de estudio ambiental, se identificaron las siguientes categorías de uso actual de las tierras:

- ▶ Centros poblados o tierras no agrícolas.
- ▶ Cultivos anuales.
- ▶ Tierras improductivas.



# COMPONENTE BIOLÓGICO

Fecha de salida a campo: del 11 al 15 de agosto del 2023

Los principales ecosistemas identificados en el área de estudio ambiental son:



**Desierto de cactáceas columnares**



**Desierto costero**



**Lomas de arbustos, hierbas y cactáceas**



**Desierto sin vegetación**

# COMPONENTE BIOLÓGICO

## FLORA REPRESENTATIVA



*Chloraea undulata*



*Solanum peruvianum*



*Loxanthocereus convergens*



*Nicotiana paniculata*

## FAUNA REPRESENTATIVA



*Bothriuridae sp.*



*Pselaphinae sp.*



*Athene cunicularia*



*Burhinus superciliaris*



*Microlophus tigris*



*Zenaida auriculata*



*Phyllodactylus lepidopygus*



*Phyllotis limatus*



*Desmodus rotundus*

# RESULTADOS DE LA LÍNEA BASE SOCIAL

## DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Área de Influencia Social Directa: Comunidad Campesina de Mala

Toda la información presentada responde a los resultados de la encuesta de hogares realizada en la Comunidad Campesina de Mala por la consultora ambiental Klohn Crippen Berger S.A. con un alcance de 1522 habitantes en 393 hogares.



### Número de habitantes:

1522 habitantes:

365 en la zona sur (24%)

600 en la zona centro (39.4%)

557 en la zona norte (36.6%)

100% de la población encuestada pertenece al ámbito urbano



### Edades:

15 a 64 años (65.9%),

0 a 14 años (29.4%)

65 años a más (4.7%)



### Sexo:

50.5% de la población son hombres

49.5% de la población son mujeres



### Características de los hogares:

93.1% de las viviendas contiene un solo hogar.

31.0% de los hogares están conformados por cuatro miembros

70.0% de los jefes de hogar son hombres



### Migración:

39.5% nació en Mala

14.0% nació en San Vicente de Cañete

19.1% en otros distritos de Lima

27.4% en otros departamentos

# SALUD

## 3 Establecimientos de salud en la Comunidad Campesina de Mala



Nombre del Establecimiento de Salud	La Aguada	Bujama	Dignidad Nacional
Zona del AISD que cubre	Centro	Sur	Norte



Puesto de Salud Bujama



Puesto de Salud Dignidad Nacional



Puesto de Salud San Marcos de la Aguada

# EDUCACIÓN

## 7 Instituciones educativas en la Comunidad Campesina de Mala



I.E. 20237  
Secundaria



I.E. 20237  
Primaria



I.E. 20962  
Primaria



I.E. 512  
Inicial y Jardín



I.E. 601  
Inicial y Jardín



San Juanito  
Inicial y Jardín



San Martincito  
Inicial y Jardín



### Lengua materna:

95.6% Castellano  
4.2% Quechua



### Nivel educativo:

De los encuestados de 15 años a más:  
42.3% Culminó la secundaria    2.4% Culminó el nivel superior universitario  
7.2% Culminó la primaria    2.0% No tiene nivel de educación



### Población que no sabe leer ni escribir:

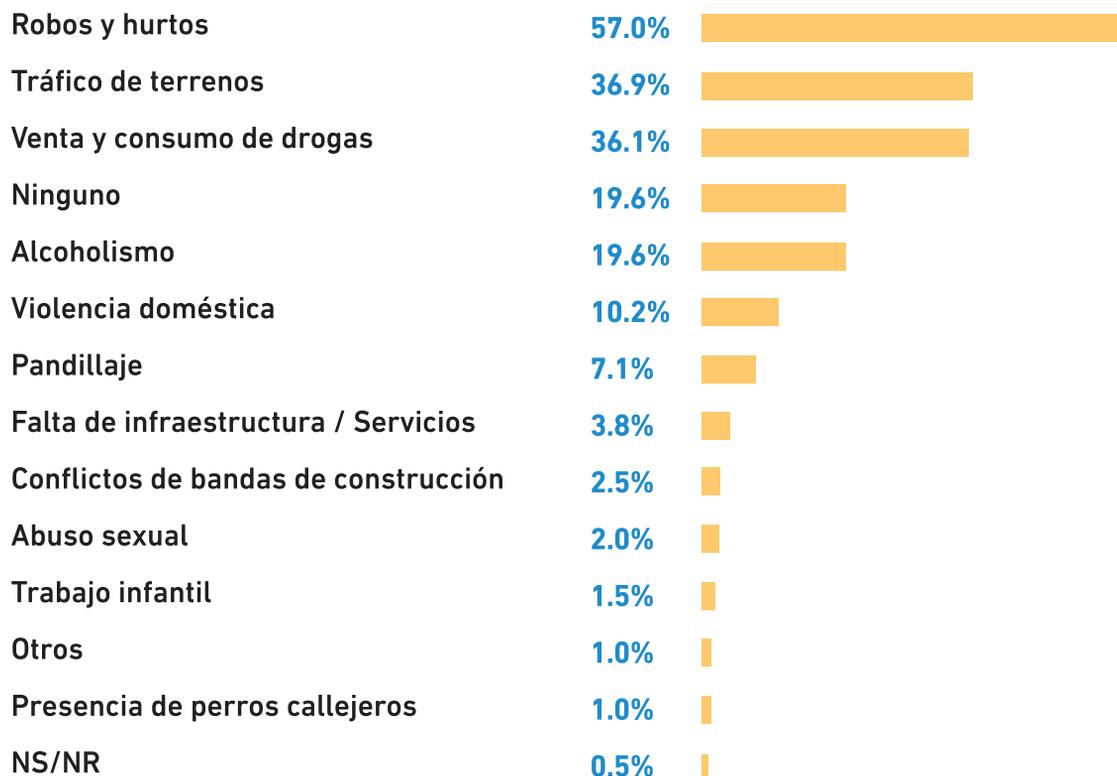
2.0% de la población (15 años a más) es analfabeta    2.9% de las mujeres es analfabeta  
1.1% de los hombres es analfabeta

## EXPECTATIVAS Y PERCEPCIONES

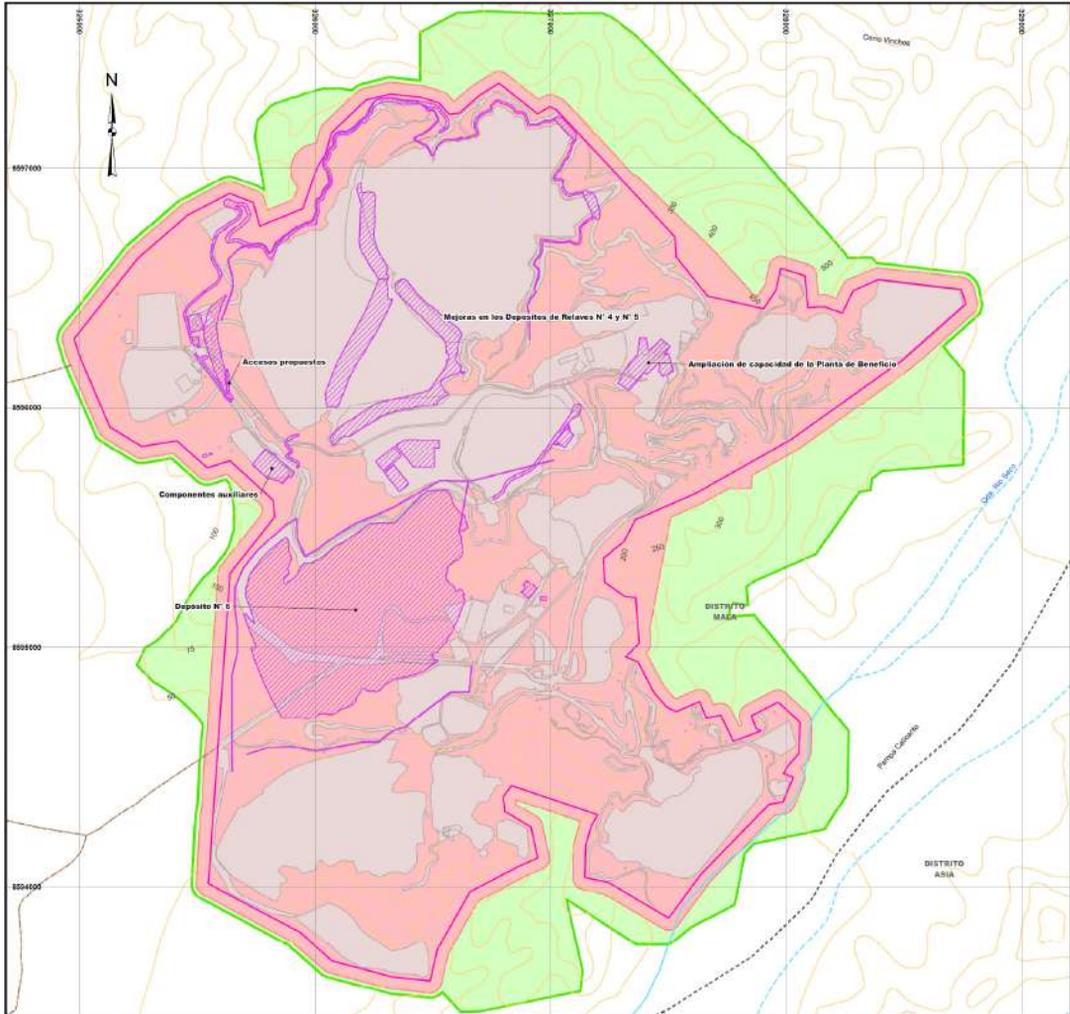
### ¿Qué espera la población de la Segunda MEIA Condestable?



### ¿Cuáles son los principales problemas de la zona?



# ÁREA DE INFLUENCIA AMBIENTAL DE LA SEGUNDA MEIA CONDESTABLE



## LEYENDA

-  Curvas de nivel
-  Ríos secos
-  Quebrada seca
-  Red vial vecinal
-  Límite distrital
-  Área efectiva
-  Componentes propuestos
-  Componentes aprobados
-  AIAI
-  AIAD

# ÁREA DE INFLUENCIA SOCIAL DE LA SEGUNDA MEIA CONDESTABLE



# CAMBIOS PROPUESTOS EN LA UNIDAD MINERA ACUMULACIÓN CONDESTABLE

✓ Todos los cambios los evaluará el Senace.

## **Extender el cronograma de operación minera de la U.M. Acumulación Condestable**

Se dará continuidad a la explotación subterránea de minerales por 10 años más, sobre la base de las reservas identificadas.



## **Incrementar la capacidad de procesamiento de la planta de beneficio de 8400 a 10 000 TMD**

Se proyecta la ampliación de producción de 8,400 toneladas por día a 10,000 toneladas por día. Este incremento se realizará al final de la etapa de ampliación. Para esta modificación se implementarán cambios en los procesos de chancado, flotación y filtrado, así como otras optimizaciones.



## **Implementar un nuevo depósito de relaves filtrados y sus componentes asociados**

Se habilitará un nuevo depósito de relaves filtrados diseñado bajo normas internacionales. La tecnología del relave filtrado asegura las condiciones de estabilidad y optimiza el uso del recurso hídrico.



## **Implementar mejoras operativas, alineadas al estándar internacional en los depósitos de relave N° 4 y N° 5**

Se realizará modificaciones en los depósitos de relave sin ampliar su capacidad.



## **Reubicar e implementar componentes auxiliares**

Reubicación de campamentos, oficinas administrativas, talleres, y lavaderos de vehículos, replantear el trazo de la línea de media tensión, habilitación de accesos e implementación de una plataforma multiusos.

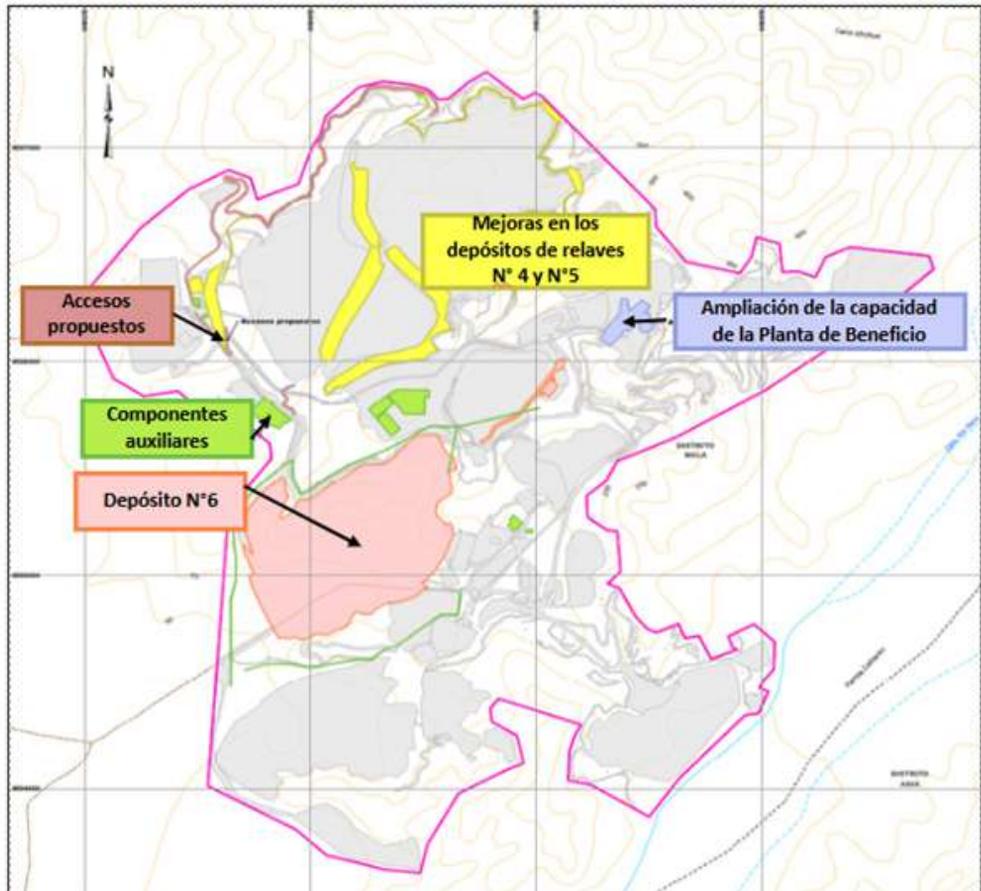


## **Integrar los componentes del Plan Ambiental detallado, D.L. N° 1500 y comunicación previa**

Para integrar los componentes del Plan Ambiental detallado, DL N° 1500 y comunicación previa: se incluirán componentes aprobados en el Plan Ambiental Detallado y además de los componentes o cambios gestionados mediante comunicación previa.



# PLANO DE LOS COMPONENTES PROPUESTOS DE LA SEGUNDA MEIA CONDESTABLE



# ¿QUÉ ES UN IMPACTO AMBIENTAL?

Es cualquier cambio en las condiciones del entorno natural y social de un lugar. Estos cambios pueden ser tanto positivos como negativos, dependiendo de su dirección y naturaleza.

## Impactos en el medio físico y biológico identificados en el Proyecto

Subfactores sociales	Impacto identificado	Etapas del Proyecto
Calidad de aire	Alteración de la calidad de aire	Construcción, operación y cierre
Nivel de vibración	Incremento de los niveles de vibración	
Nivel de presión sonora (ruido)	Alteración de la calidad del ruido	
Calidad de suelos	Alteración del suelo	Construcción y cierre
Cobertura vegetal y flora en general	Alteración y/o pérdida de la cobertura vegetal	
Especímenes sensibles de flora	Variación de especímenes pertenecientes a especies de flora con alguna categoría de amenaza o endemismo	
Hábitats de fauna en general	Alteración de los hábitats de fauna en general	Construcción, operación y cierre
Especímenes sensibles de fauna	Variación de especímenes pertenecientes a especies de fauna con alguna categoría de amenaza y/o endemismo	
Calidad del paisaje	Alteración del paisaje	
Servicios ecosistémicos	Variación de la provisión de servicios ecosistémicos	Construcción

## Impactos en el medio social identificados en el Proyecto

Subfactores sociales	Impacto identificado	Etapas del Proyecto
Percepciones	Variación de percepciones sobre el proyecto	Construcción, operación y cierre
Expectativas	Generación de sobre-expectativas de la población	
Vías de acceso	Variación del tráfico vial	Construcción y operación

# MEDIDAS AMBIENTALES Y SOCIALES DE LA SEGUNDA MEIA CONDESTABLE

## Aire

Para mantener la calidad de aire se implementarán las siguientes medidas:

- Mantenimiento y riego constante de las vías de acceso en la unidad.
- Control de velocidad de los vehículos dentro de la unidad.
- Implementación de cobertura para los volquetes.
- Asegurar que la humedad del relave filtrado sea mayor al 10%.



## Ruido

Para mantener la calidad de ruido se implementarán las siguientes medidas:

- Revisión técnica y mantenimiento de todos los equipos (maquinaria y vehículos).
- Limitación de uso de bocinas, alarmas y señales sonoras exclusivamente a condiciones de seguridad.



## Agua subterránea

Para mantener la disponibilidad hídrica se implementarán las siguientes medidas:

- Se continuará con la estrategia de recirculación de aguas dentro de la unidad minera.
- Implementación y mantenimiento de infraestructuras hidráulicas.
- Se mantendrá el nivel de consumo de agua subterránea autorizado.



## Suelo

Para evitar la alteración del suelo se implementarán las siguientes medidas:

- Construcción conforme a los diseños de ingeniería y progresiva autorizados.
- Se cuenta con un plan de contingencia para atender situaciones fortuitas.
- Los trabajos de mantenimiento se harán solo en los talleres autorizados.
- El manejo de residuos sólidos se realiza conforme a la normativa vigente.



## Flora, fauna y vegetación

Para evitar la alteración de la cobertura vegetal, hábitats y especies de flora y fauna se implementarán las siguientes medidas:

- Revisión previa para identificar especímenes en las huellas de los componentes.
- Capacitación de personal para protección y reubicación de especímenes.
- Aplican también las medidas referentes a calidad de ruido y suelo.



## Social

El Plan de Gestión Social tiene como objetivo fomentar una relación positiva y sostenible entre CMC y los grupos de interés locales, a través de tres componentes clave:

- Plan de Relaciones Comunitarias: Implementa estrategias de comunicación y fortalecimiento del vínculo con los grupos de interés.
- Plan de Concertación Social: Desarrolla programas orientados a la prevención y gestión de posibles impactos sociales del proyecto.
- Plan de Desarrollo Comunitario: Ejecuta programas para informar sobre los beneficios del proyecto.



Se mantiene el programa de monitoreo vigente con periodicidad trimestral para los factores ambientales (aire, agua, suelo, emisiones, ruido) y periodicidad semestral para el aspecto biológico.

¿DÓNDE PUEDO OBTENER MÁS INFORMACIÓN  
SOBRE LA SEGUNDA MEIA CONDESTABLE?



Llama gratis:

 0800 78196

Escribe por WhatsApp:

 +154 880 00697

Envía un SMS con la palabra HOLA:

 88800

Escanea el código QR:

